

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 1 de 4
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

1. INFORMACIÓN DEL PROCESO	
<b>N° DEL PROCESO</b>	<b>MENOR CUANTIA INVITACION 15 DE 2018</b>
<b>OBJETO</b>	Entregar en título de arrendamiento las instalaciones avícolas de la granja el Recreo, ubicada en la vereda Caracolí, municipio del Guamo-Tolima propiedad de la universidad del Tolima.
<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	El presupuesto estimado como BASE DEL CANON DE ARRENDAMIENTO MENSUAL es de CUATRO MILLONES DE PESOS COLOMBIANOS (\$4.000.000) M-CTE, teniendo en cuenta las condiciones físicas del inmueble, por lo que para determinar la modalidad de contratación se estimó un presupuesto de DOSCIENTOS CUARENTA MILLONES DE PESOS. (\$240.000.000) suma que puede no corresponder al valor del contrato como quiera que depende del valor mayor ofrecido por los proponentes.

El comité evaluador designado en el presente proceso contractual, acogiéndose a lo establecido en el Estatuto General de contratación de la Universidad del Tolima, procede a adelantar la evaluación de las propuestas recibidas dentro del término establecido en el cronograma del proceso y que se relacionan a continuación

1. RELACIÓN DE PROPUESTAS <sup>1</sup>		
Ítem	Nombre Proponente	Fecha y hora de recibido
1.	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS	10/09/2018-10:00 AM

El comité evaluador procede a determinar el cumplimiento de los requisitos habilitantes establecidos en la invitación No 15 de 2018, procediendo a adelantar la revisión documental de las propuestas, en cuanto a la verificación de requisitos **técnicos**<sup>2</sup> así:

<sup>1</sup> Los órdenes de las propuestas dependen de la fecha y hora de radicación de la misma conforme al acta de recepción realizada por la dependencia competente.

<sup>2</sup> Acá se debe indicar que tipo de requisitos se van a verificar. En los procesos de mínima cuantía se incluyen todos. En los procesos de menor y mayor cuantía se revisan los requisitos establecidos conforme a la designación efectuada por el comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 2 de 4
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

2. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS TECNICOS				
No.	REQUISITO	NOMBRE DE PROPONENTE	CUMPLE /NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Experiencia del proponente	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS	<b>CUMPLE</b>	NINGUNA
2	Propuesta económica	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS	<b>CUMPLE</b>	NINGUNA

#### CONSOLIDADO CRITERIOS DE ADMISIÓN Y HABILITACIÓN ASPECTO (TÉCNICO)

PROP.	PROponente	DOCUMENTOS DE CONTENIDO TECNICO
1	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS	ADMITIDA
2	-----	-----
3		

Una vez verificado los proponentes habilitados se procede a adelantar la asignación de puntaje conforme a los criterios de selección establecidos en la invitación No. 15 de 2018, de MENOR cuantía, así:<sup>3</sup>

CRITERIO DE PONDERACIÓN	NOMBRE DEL PROPONENTE	NOMBRE DEL PROPONENTE
Oferta Económica	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS PROPUESTA ECONOMICA UN(1) FOLIO, 100 PUNTOS	-----
-----	-----	-----

#### RECOMENDACIONES DE ELEGIBILIDAD DE PROPUESTA<sup>4</sup> O DECLARATORIA DESIERTA

Con base en lo anterior, teniendo en cuenta que el proponente seleccionado se encuentra habilitado y obtuvo un puntaje de 100 PUNTOS, conforme a los criterios de ponderación establecidos en la invitación No. 15 de 2018, el comité evaluador sugiere al ordenador del gasto / comité de contratación<sup>5</sup>, celebrar contrato con el siguiente proponente:

<sup>3</sup> Este trámite se adelanta en procesos de mínima cuantía, y por parte del comité técnico de los procesos de menor y mayor cuantía, quien es el encargado de otorgar puntaje

<sup>4</sup> En procesos de mínima cuantía / comité técnico en proceso de menor y mayor cuantía.

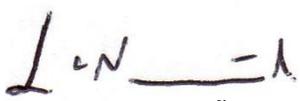
<sup>5</sup> Depende del tipo de procesos. si es mínima cuantía recomienda al ordenador del gasto, si es de menor o mínima cuantía recomienda al comité de contratación.

 <b>Universidad del Tolima</b>	<b>PROCEDIMIENTO ELABORACIÓN DE CONTRATOS</b>  <b>ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS</b>	Página 3 de 4
		Código: BS-P03-F20
		Versión: 01
		Fecha Actualización: 04/05/2018

<b>PROPONENTE:</b>	INDUSTRIA DE ALIMENTOS DAZA SAS
<b>NIT (Aplica si es persona Jurídica)</b>	
<b>DOCUMENTOS DE IDENTIDAD (Aplica si es personal natural, escoger la correspondiente al resultado de la evaluación)</b>	900664307-1
<b>TIPO DE EMPRESA:</b>	PERSONA JURIDICA
<b>RÉGIMEN</b>	COMUN
<b>Valor de la oferta económica IVA INCLUIDO</b>	\$4.000.000 MENSUAL
<b>Orden de Elegibilidad</b>	UNO
<b>VALOR A CONTRATAR</b>	\$ 4.000.000 M/CTE (MENSUAL EL PRIMER AÑO)

En constancia se firma por el comité evaluador, a los once (11) días del mes de septiembre de 2018.

  
 EDIGSON GUZMAN CASTILLO  
 DIRECTOR GRANJAS

  
 LUIS FERNEY PEÑUELA SOTO  
 COORDINADOR PECUARIO

